

# INMOBILIARIA NONOI C. LTDA.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA NONOI C. LTDA." POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 10 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las cuatro de la tarde del día viernes diez de abril del dos mil quince, en el local social situado en la Av. Del Bombero Km 5.5 Edificio Celbos Center Torre 2 Piso 3 Oficina 308, se reunieron los señores accionistas de la compañía "INMOBILIARIA NONOI C. LTDA." con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para conocer el informe del Gerente, el Informe del Comisario, los Estados Financieros de la compañía, el Resultado del Ejercicio Económico del año 2014 y las utilidades de la compañía.

Preside la reunión, la Gerente de la compañía, Dra. María Leonor Calderón Prieto. Actúa de Secretaria, la Presidenta Econ. Cecilia Calderón Prieto.

La Secretaria informa que se ha elaborado la lista de accionistas asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y que son los siguientes: María Leonor Calderón Prieto, propietaria de 10400 acciones ordinarias nominativas cada una; María Paulina Castro Calderón, propietaria de 800 acciones ordinarias nominativas cada una; Beatriz Treviño Calderón, propietaria de 800 acciones ordinarias nominativas cada una. Todas las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar. Se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito.

Habiendo el quórum de ley, y estando los socios unánimemente de acuerdo en la celebración de esta Junta para conocer los puntos señalados, el Presidente la declara legalmente constituida. A continuación se lee el informe del Gerente, se lee el informe del Comisario y se analizan los Estados Financieros, todo lo cual es aprobado por unanimidad. Se resuelve ratificar al comisario en sus funciones.

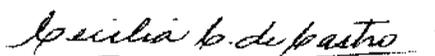
Como se tomó la decisión de vender el bien inmueble y ya no se cuenta con ningún bien que represente ingresos para la compañía se resuelve que se haga los trámites correspondientes para cerrar la compañía.

No habiendo otro asunto el cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas, se le da lectura al Acta y se la aprueba sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión.

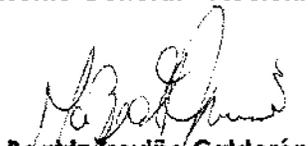
Para constancia firman todos los accionistas presentes,



**María Leonor Calderón Prieto**  
Gerente General – Accionista



**Rosa Cecilia Calderón Prieto**  
Presidenta



**Beatriz Treviño Calderón**  
Accionista



**María Paulina Castro Calderón**  
Accionista